



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación declara:

Declarar de interés legislativo el libro "La niña deshilachada", de Sonia Almada y publicado por Bianca Ediciones en diciembre de este año. Se trata de una obra que aborda la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes, brindando herramientas para alertar acerca de los signos, síntomas y secuelas que manifiestan las víctimas.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Presentamos este proyecto a la luz de un pedido que nos han hecho llegar desde la editorial del libro para promover la literatura que abarca las problemáticas de las infancias y el reclamo por su protección.

El abuso sexual infantil es un flagelo largamente extendido, cuyo abordaje en nuestro país enfrenta serios obstáculos. En primer lugar, porque reina la impunidad de un poder judicial clasista, machista y corrompido hasta los tuétanos, que desampara a las infancias y a las madres protectoras, cuando no directamente las persigue y criminaliza, como ocurre con la mamá de Arco Iris de La Rioja. En este caso la justicia provincial protege al abuelo abusador y quiere forzar una re vinculación violatoria de todos los derechos de la niña por ser éste un miembro del clan judicial. Arco Iris hay muchísimas y muchísimos en nuestro país, y son la mayoría los casos los que nunca llegan a la justicia.

La ausencia de una educación sexual laica y científica es otro de los grandes problemas, pudiendo ser ésta una valiosa herramienta para detectar desde la más temprana infancia los signos que lxs niñxs manifiestan cuando viven una situación de abuso. En su lugar, en este país domina el lobby clerical al que se han sometido todos los gobiernos y que vulnera este derecho en función de promover una educación basada en prejuicios y criterios de discriminación, sometimiento y violencia.

Desde nuestra banca apoyamos la promoción de esta obra y su declaración de interés, fundamentado en la necesidad de seguir difundiendo conocimiento e información sobre el maltrato y la violencia sexual en las infancias. Por este motivo, presentamos el proyecto y compartimos los fundamentos que nos han hecho llegar desde la editorial, que reproducimos a continuación:

La niña deshilachada

El abuso, la violencia y la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, en cualquiera de las diferentes formas en que se producen, constituye la manifestación más monstruosa de la violencia ejercida hacia las infancias.

La gravedad de estos delitos y de las secuelas que dejan en las víctimas requieren de un trabajo constante de visibilización para lograr la erradicación de esta forma de violencia. Las evidencias médicas y psicológicas disponibles, publicadas en revistas científicas, y las

múltiples investigaciones clínicas reconocen los daños y las secuelas como estrés postraumático, una consecuencia insoslayable para sobrevivientes. Estas secuelas inhiben la elaboración de un relato acerca de la vivencia traumática e impiden que la víctima pueda narrar la experiencia, denunciar el abuso y obtener asistencia para su recuperación. Todo esto se ve agravado cuando existe presión social, familiar o institucional para que una víctima no denuncie.

Debido a estas razones, estos crímenes raras veces son denunciados en forma inmediata, con las consecuencias procesales que ello ocasiona. No es infrecuente que, cuando finalmente una víctima está lista para denunciar a su agresor, se topa con un obstáculo: la prescripción. En la mayoría de los casos en Argentina, los jueces absuelven o sobreseen a los agresores por la prescripción de la acción penal, a veces incluso sin llegar a un juicio.

El abuso sexual en la infancia debe ser considerado como un problema grave de la salud pública de los países, para lo cual es preciso que se establezca un tratamiento diferenciado en cuanto a los márgenes temporales y al tipo de asistencia ofrecida a los sobrevivientes y a políticas públicas destinadas a la prevención de este flagelo.

La niña deshilachada es un cuento escrito para incidir en la visibilización de la problemática, atender a los signos y síntomas cuando un niño o niña ha sido víctima de este crimen y ofrecer una herramienta de prevención para educadores, profesionales de la salud, agentes de la justicia, operadores territoriales que trabajen con infancias. Esta obra sintetiza el trabajo clínico, académico y territorial de la autora realizado durante treinta años de ejercicio de la profesión de su autora.

La autora

Sonia Almada es Psicóloga egresada de la Universidad de Buenos Aires. Es también, Magíster Internacional en DDHH para la Mujer y el Niño, Violencia de Género e Intrafamiliar por la UNESCO.

Se especializó en infancias y juventudes en Latinoamérica (CLACSO) y participa como divulgadora de temáticas de infancias y juventudes en diferentes medios de comunicación.

La editorial

En Bianca Ediciones publicamos libros infantiles inclusivos. Desarrollamos temáticas reflexivas como diversidad cultural, diversidad de género, duelo, bullying, gestión de emociones, autismo, TDAH, ESI, prevención de grooming, prevención de ASI. Nuestros libros brindan herramientas de accesibilidad desde diferentes miradas: usamos Macrotipo, que favorece la lectura a personas con disminución visual, y tipografía Opendyslexic, amigable para personas con dislexia. Tenemos en cuenta la imprenta mayúscula para acompañar a quienes recién empiezan a leer, y le damos espacio a la cursiva para no perderla. hacemos libros con adecuaciones para personas dentro del TEA, eliminando las barreras de accesibilidad a la LIJ.

Además, recorreremos el país armando ferias del libro en diferentes espacios, visitamos colegios dando talleres y acercamos nuestros títulos a los lectores de manera directa, con intención de acortar la distancia entre el libro y el lector, a través de nuestra librería Té para tres. En 2022 estuvimos presentes en Santiago del Estero, Río Negro, Corrientes, Entre Ríos y muchas más provincias haciendo nuestro aporte a la creación de lectores críticos, que puedan debatir sobre temáticas fundamentales y, a la vez, disfrutar de la literatura.

Por estos motivos, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto de declaración de interés.

Romina Del Plá